

**PATRIMONIO Y CIUDAD.**  
**LA URBANIZACIÓN DE LA HUERTA DE LA VICTORIA Y**  
**EL ANTIGUO CONSULADO ALEMÁN**

Desde que se puso en marcha la sección fija "Patrimonio y Ciudad" dentro de *Isla de Arriarán*, ocupaba un lugar en la lista de edificios que esperaban ser defendidos la casa del Consulado Alemán, que es el nombre con el que popularmente se la conoce. La razón de su presencia en esta relación se encuentra en un preocupante y progresivo estado de deterioro.

No deja de hacerla llamativa la circunstancia de hallarse en un barrio de marcado carácter popular, por lo que una vez desaparecidos los chalets que una vez poblaron la cercana calle de Cristo de la Epidemia, este edificio, representativo de la arquitectura de la burguesía malagueña, ha quedado revalorizado por su tipología y características arquitectónicas. La vivienda se encuentra en el n.º. 5 de la calle Compás de la Victoria esquina al Pasaje de Trigueros. Esta zona, antiguas huertas del Acíbar y de la Victoria que pertenecieron al convento del frailes mínimos, se intentó urbanizar en 1862. En aquel año su propietario, Enrique Merón, presentó una propuesta de edificación ante el Ayuntamiento. El entonces arquitecto municipal, José Trigueros y Trigueros, elaboró un plan urbanístico para la zona en la que incluso proponía los nombres de las calles. La comisión municipal elogió las dotes de urbanista del arquitecto y su plan, al que calificó de verdadero ensanche, pero el Gobierno Civil, observando calles sin salida, propuso para el Pasaje de Trigueros y las otras vías una anchura de 8 metros. La considerable superficie de terreno que quedaba para vía pública, y que el Ayuntamiento se negaba a indemnizar, abortaron la iniciativa. En 1865 el promotor retiró su propuesta cansado de tanto esperar<sup>1</sup>. Probablemente, el nombre del callejón que cae en el lateral y trasera de la casa constituya un reconocimiento al técnico que ideó el plan de urbanización no ejecutado.

Pero la urbanización de este apetecible terreno no se hizo esperar. Las viviendas de este mismo flanco de la calle, los números 9 al 19, se construyeron en 1872 con proyecto del arquitecto Manuel Díaz Delgado y dirección del maestro Salvador Rodríguez Gallego<sup>2</sup>. El palacete que hoy nos ocupa y preocupa, es algo posterior. Su promotor, Manuel de Terán, disponía de las alineaciones que se practicaron en 1879, en la se impuso finalmente el ancho de ocho metros y unas ochavas de 3'5 mts. en la esquina que armonizaba con la que se hallaba en el otro extremo de la manzana. Argumentando que la ochava venía a caer sobre una antigua noria, y que el Pasaje de Trigueros no soportaba el paso de carruajes, solicitó que se le eximiese de este requisito. Tras la aceptación de su propuesta el edificio fue construido en 1881 por el arquitecto Manuel Rivera Valentín<sup>3</sup>.

Rivera Valentín (1851-1903) fue uno de los arquitectos del siglo XIX más destacados en nuestra ciudad. Además del ejercicio privado de la profesión, desempeñó los cargos de arquitecto municipal, diocesano y provincial. Formó parte de la Comisión Provincial de Bellas Artes y perteneció a la Sociedad de Ciencias y a la Sociedad Propagandística del Clima y Embellecimiento de Málaga, desde donde trabajó por la conservación de su patrimonio histórico y por su incipiente desarrollo turístico<sup>4</sup>.

La prestancia y nobleza de esta vivienda unifamiliar se aprecia en su fachada, asentada sobre un zócalo de piedra jaspón y con un enlucido en sus paramentos cuya textura y tonalidad denotan un trabajo artesanal y una esmerada ejecución. Con una acentuada simetría, una imposta horizontal separa sus dos plantas, en las que se articulan cinco ejes de vanos. El de acceso es un amplio arco de medio punto de rosca moldurada y clave resaltada que cobija una noble puerta de madera. Los restantes son arcos escarzanos protegidos mediante rejas de fundición de tubo, pero la planta superior enfatiza su nobleza mediante un balcón corrido sobre ménsulas que acoge a los tres vanos centrales, mientras que los de los extremos muestran los característicos cierros malagueños que tanto proliferaron durante el último cuarto del siglo XIX. Las pilastras acanaladas que articulan la planta superior, los guarnecidos de los vanos o los motivos circulares situados sobre éstos confirman el carácter destacado de esta parte del edificio. La azotea que lo remata se protege con un pretil, que en su zona central, armonizando con el balcón corrido, constituye una balaustrada sustentada con pilares, poniendo una nota italianizante compensada con los jarrones de terracota que proliferaron en la arquitectura decimonónica malagueña.

El amplio y hoy descuidado jardín posterior cumplía una importante función de cara a garantizar la calidad de vida de sus moradores. Alcancé a ver el interior,

atendido por la Sra. García Ciudad, su última moradora, antes que la incuria y el abandono hiciesen mella en este precioso ejemplar de nuestra arquitectura doméstica. Sus abundante ornamentación, parcial y acertadamente restaurada, los pasamanos de madera, las galerías acristaladas y polícromas, y los motivos estucados y pintados sobre sus paredes<sup>5</sup>, inciden en resaltar el carácter distinguido que tuvo esta mansión.

Sus primitivos habitantes vendieron el inmueble a la familia Tiessler, de origen alemán, que ya la poseía en la segunda década del pasado siglo. Su nuevo propietario ostentó durante 40 años el cargo de cónsul honorario de su país en nuestra ciudad, y de ahí la denominación popular que singularizó a la casa, Después de que en 1971 la familia Tiessler vendiese el inmueble continuó habitado hasta 1991<sup>6</sup>.

En los diez años de abandono hemos visto desaparecer las hojas de sus cierros y los cristales, y el enrasillado de sus vanos nos hicieron temer lo peor. Afortunadamente, el pasado mes de enero se hizo pública la noticia de su adquisición por parte de Christine y Bernard Picasso, quienes han manifestado su intención de rehabilitarla para convertirla en su residencia en nuestra ciudad. La generosidad demostrada por estos mecenas con la cesión de una importante y valiosa colección de obras del pintor, han reforzado los vínculos de Málaga con su artista, y con esta decisión rehabilitadora harán su aportación a la conservación de nuestro maltratado patrimonio. No podemos menos que felicitarnos por esta iniciativa y esperar que esta pretensión sea pronto una realidad, pero tampoco podemos dejar de exteriorizar una reflexión, y es que han tenido que venir desde fuera para recuperar lo que era nuestro y nos correspondía conservar.

*Francisco José Rodríguez Marín*

## NOTAS

- 1 (A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga, legajo 1264 exp. 80.
- 2 RODRÍGUEZ MARÍN, F.J., *Eclecticismo e historicismos en la arquitectura malagueña del siglo XIX*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Málaga, 1986, pag. 690.
- 3 A.M.M., leg. 1250 exp. 18. Vid. GARCÍA GÓMEZ, Fco., *La vivienda malagueña del siglo XIX*, Málaga, 2001, pag. 1228.
- 4 RODRÍGUEZ MARÍN, F.J., "Manuel Rivera Valentín (1851-1903). Primero de dos generaciones de arquitectos malagueños", *Boletín de Arte* n.º 12, Málaga, 1991, pp. 235-254.
- 5 RODRÍGUEZ MARÍN, F.J., ficha del edificio Compás de la Victoria n.º 5, en *Catálogo de Edificaciones de la zona centro en su faceta histórico-artística*, trabajo colectivo dirigido por la pra. Rosario Camacho Martínez por encargo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Málaga, 1989.
- 6 PALOP, J.J., "Para la pequeña historia del barrio de la Victoria", *Isla de Arriarán* n.º 15, 2000, pag. 103.